

BOLETÍN INFORMATIVO 21 de octubre de 2022

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-el-dictamen-que-expide-la-ley-de-ingresos-de-la-federacion-2023>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen que reforma la Ley Federal de Derechos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-el-dictamen-que-reforma-la-ley-federal-de-derechos>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Informa el senador Alejandro Armenta que recibió solicitud para diferir discusión sobre dictamen de vacaciones dignas.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4034-informa-el-senador-alejandro-armenta-que-recibo-solicitud-para-diferir-discusion-sobre-dictamen-de-vacaciones-dignas>

- **LANZA PARTIDO VERDE INICIATIVA PARA REDUCIR CONSEJEROS DEL INE**

Los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron una iniciativa en la Cámara de Diputados, que **plantea reducir el número de consejeros que integran al Instituto Nacional Electoral (INE), de 11 a 7**; actualmente su Consejo General está conformado por un consejero presidente y 10 consejeros electorales. **También proponen que en la Constitución se establezca que los partidos políticos podrán utilizar influencers para pedir el voto durante las campañas electorales.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/que-pasa-con-el-partido-verde/164503>

- **DIPUTADOS CONCRETAN PLAN PARA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, acordó por unanimidad iniciar la confección de un anteproyecto de dictamen para la reforma político-electoral, a partir de reuniones de trabajo, que nazcan de prácticas parlamentarias, así lo anunció el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco. Indicó que las presidencias de las tres comisiones, Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Político-Electoral, convocarán a sus mesas directivas, a los secretarios, para reunirse el día martes e inicie la revisión de un documento que tiene clasificado, agrupado, todas las iniciativas y en ellas también viene un análisis de cuáles son coincidentes.

Fuente: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/diputados-concretan-plan-para-reforma-politico-electoral-9066381.html>

- **CONGRESO DE BC APRUEBA LA REFORMA PARA MANTENER AL EJÉRCITO EN LAS CALLES HASTA 2028**

Con mayoría calificada y en poco más de una hora, **el Congreso de Baja California aprobó la reforma constitucional que permite al ejército mantenerse en las calles hasta 2028**. La reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **se avaló con 20 votos de los legisladores de Morena**. En tanto, los tres diputados con qué cuenta el PAN y una de Movimiento Ciudadano votaron en contra; en tanto, la legisladora de PES se abstuvo.

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/10/20/congreso-de-bc-aprueba-la-reforma-para-mantener-al-ejercito-en-las-calles-hasta-2028-295527.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei